



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C2- CONSERJE INFORMADOR, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTE

Julio Montero González

En Alcorcón, siendo las 17:30 horas del día 30 de marzo de 2023, se reúnen en la 3ª Planta de la Casa Consistorial (Pl. España 1) los señores y señoras al margen relacionados.

VOCALES

Pilar Nieto Lucas

Carlos Mayo Acero

Mª Jesús Soriano Jaramago

SECRETARIO

Luis Miguel Moreda Sánchez

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

Las personas que han sido admitidas en el presente proceso y sus notas declaradas son las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	NOTA DECLARADA
ALMAGRO	APARICIO	MARIA MERCEDES	***0392**	100
CAPEL	RILEY-GLEDHILL	JULIA ISABEL	***1734**	65,79
ESCUDERO	CASTILBLANCO	ISABEL	***1939**	30
HOLGADO	BULLON	JOSE JUAN	***4470**	0

Siguiendo lo establecido en el apartado 8.5 de las Bases Comunes se procede a elaborar el listado provisional ordenado de puntuaciones verificadas por el Tribunal, no existiendo notas no comprobadas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA DECLARADA	NOTA VERIFICADA
ALMAGRO	APARICIO	MARIA MERCEDES	100	100
CAPEL	RILEY-GLEDHILL	JULIA ISABEL	65,79	40 (NO SUPERA)
ESCUDERO	CASTILBLANCO	ISABEL	30	30 (NO SUPERA)
HOLGADO	BULLON	JOSE JUAN	0	0 (NO SUPERA)



Las Bases Comunes para la Estabilización del Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Alcorcón de la convocatoria marcan en su punto 9.1 que los aspirantes con una nota inferior a 50 puntos serán excluidos del concurso, por lo que Dña. Julia Isabel Capel Riley-Gledhill, Dña. Isabel Escudero Castilblanco y D. José Juan Holgado Bullón no superan el mismo.

Siguiendo lo establecido en el apartado 8.5 de las Bases Comunes se procede a elaborar el listado provisional ordenado de puntuaciones verificadas por el Tribunal, no existiendo notas no comprobadas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA DECLARADA	NOTA VERIFICADA	ORDEN
ALMAGRO	APARICIO	MARIA MERCEDES	100	100	1

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 17:55 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme del Presidente.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE